

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**34662** *DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN,  
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
UNIÓN ADUANERA ESPAÑOLA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el socio único de la Sociedad Absorbente, ejerciendo las facultades de la correspondiente Junta General de Socios, el 5 de noviembre de 2010 decidió la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, y los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- El Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente, Don Benjamín García Ávila. El Administrador único de la Sociedad Absorbida, Don Antonio Casillas Doval.

**ID: A100085966-1**